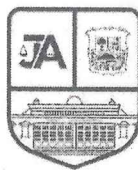


ACUSE

COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS
RECIBIDO
29 OCT. 2026
NOMBRE: Denisse
HORA: 1:31 pm
CONTROL DE CORRESPONDENCIA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Saltillo, Coahuila a 28 de octubre del 2026

Oficio No. TJA/P/067/2026

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE
Y SOBERANO DE COAHUILA
DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO
29 OCT 2026 13:10
RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.-

Por este conducto y de conformidad a lo previsto en el artículo 10° de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito remitir el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente Tercer Trimestre del 2026**, de acuerdo con las reglas de presentación y contenido.

Asimismo, la información financiera cuenta con opinión favorable de un profesional de auditoría independiente que dictaminó los estados financieros, el Órgano Interno de Control y la aprobación por parte del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

Se adjunta en medio electrónico e impreso, la siguiente información:

I. INFORMACIÓN CONTABLE

- Estado de actividades del tercer trimestre del 2026; (comparativo con el tercer trimestre del ejercicio inmediato anterior)
- Estado de actividades acumulado del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026; (comparativo con el período del 01 de enero al 30 de septiembre del ejercicio inmediato anterior)
- Estado de situación financiera al 30 de septiembre del 2026; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio inmediato anterior)
- Estado de variación en la hacienda pública del tercer trimestre del 2026;
- Estado de variación en la hacienda pública del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado de cambios en la situación financiera del tercer trimestre del 2026;
- Estado de cambios en la situación financiera del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado de flujos de efectivo del tercer trimestre de 2026; (comparativo con el tercer trimestre del ejercicio inmediato anterior)
- Estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026; (comparativo con el ejercicio inmediato anterior)
- Estado analítico del activo del tercer trimestre del 2026;
- Estado analítico del activo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del tercer trimestre del 2026;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Informe sobre pasivos contingentes al 30 de septiembre del 2026; (formato libre)
- Notas de gestión administrativa a los estados financieros del tercer trimestre del 2026; (15 notas)
- Notas de desglose a los estados financieros; (24 notas)

SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA
Laura 1:50 pm
29 OCT 2026
RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
SALTILLO, COAHUILA

PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
del Estado de Coahuila
Oficialía de Partes
29 OCT 2026
14:03 pm
Recibo
La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida corresponda a la ofrecida por el promoviente.

9 Blvd. Francisco Coss s/n, entre Purcell y Presidente Cárdenas, Zona Centro, C.P 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza

(844) 1 23 03 10 Oficina del Tribunal <http://www.tjacoahuila.org> tribunaldejusticiaadministrativa@tjacoahuila.org.mx



Saltillo, Coahuila a 28 de octubre del 2026

Oficio No. TJA/P/067/2026

1/4

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
P R E S E N T E.-

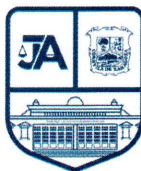
Por este conducto y de conformidad a lo previsto en el artículo 10º de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito remitir el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente Tercer Trimestre del 2026**, de acuerdo con las reglas de presentación y contenido.

Asimismo, la información financiera cuenta con opinión favorable de un profesional de auditoría independiente que dictaminó los estados financieros, el Órgano Interno de Control y la aprobación por parte del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.

Se adjunta en medio electrónico e impreso, la siguiente información:

I. INFORMACIÓN CONTABLE

- Estado de actividades del tercer trimestre del 2026; (comparativo con el tercer trimestre del ejercicio inmediato anterior)
- Estado de actividades acumulado del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026; (comparativo con el período del 01 de enero al 30 de septiembre del ejercicio inmediato anterior)
- Estado de situación financiera al 30 de septiembre del 2026; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio inmediato anterior)
- Estado de variación en la hacienda pública del tercer trimestre del 2026;
- Estado de variación en la hacienda pública del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado de cambios en la situación financiera del tercer trimestre del 2026;
- Estado de cambios en la situación financiera del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado de flujos de efectivo del tercer trimestre de 2026; (comparativo con el tercer trimestre del ejercicio inmediato anterior)
- Estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026; (comparativo con el ejercicio inmediato anterior)
- Estado analítico del activo del tercer trimestre del 2026;
- Estado analítico del activo del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del tercer trimestre del 2026;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Informe sobre pasivos contingentes al 30 de septiembre del 2026; (formato libre)
- Notas de gestión administrativa a los estados financieros del tercer trimestre del 2026; (15 notas)
- Notas de desglose a los estados financieros; (24 notas)



- Notas de memoria a los estados financieros del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026; (2 notas)
- Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del tercer trimestre del 2026, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias;
- Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta), acumulada del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias; e
- Informe o dictamen de los profesionales de auditoría.

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubros de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, por clasificación económica;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, por clasificación por objeto del gasto;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, por clasificación funcional;
- Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Intereses de la deuda del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026; y
- Flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026.

III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

- Gasto por categoría programática del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026; (el presupuesto de egresos aprobado se deberá revelar anual)
- Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026; (formato libre)
- La relación de sus programas presupuestarios con sus respectivos indicadores para resultados; (metodología de marco lógico)
- El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes; (formato libre) y



- Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas de la entidad federativa, así como los vinculados al ejercicio de los recursos que les hayan sido transferidos

IV. INFORMACIÓN ADICIONAL

- La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 30 de septiembre del 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 30 de septiembre del 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público; (formato libre)
- La información respecto al ejercicio y destino del gasto, así como respecto al reintegro de los recursos financieros no devengados, correspondiente al tercer trimestre del 2026, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- El informe sobre la situación que guardan los proyectos de Asociaciones PúblicoPrivadas (APP) celebrados y licitados por entidades estatales al amparo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el avance de los proyectos APP correspondientes, durante el tercer trimestre del 2026; (formato libre)
- Respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad en formato .BAK. **(se anexa disco compacto n°1)** .
- Notas aclaratorias referentes al 30 de septiembre del 2026 de los siguientes sistemas: nóminas, gestión y control de cobro de los ingresos; gestión y control de adquisiciones y de obra pública.
- Información respecto al proceso de gestión de nómina **(se anexa disco compacto n°2)**.
- Archivo digital en formato PDF del cuadernillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, **(se anexa disco compacto n°3)**.
- Las conciliaciones bancarias de la totalidad de las cuentas propiedad de la entidad y sus respectivos anexos al 30 de septiembre del 2026, debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes. **(se anexa disco compacto n°4)** y
- El acuse generado por el software administrativo "Mirador Coahuila", correspondiente a la recepción de información digital del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.

IV. INFORMACIÓN DERIVADA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

- Estado de situación financiera detallado al 30 de septiembre del 2026; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio inmediato anterior)
- Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Balance presupuestario del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;
- Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026;



- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, por clasificación por objeto del gasto;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, por clasificación administrativa;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, por clasificación funcional;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026, por clasificación de servicios personales por categoría;
- El informe trimestral sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sostenible, en caso de que no le aplique deberá manifestarlo; (formato libre)
- La fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto (aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos), distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado; (formato libre) y
- La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En mérito de lo anterior, solicito de la manera más atenta, se me tenga por presentado el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al Tercer Trimestre del 2026.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE COAHUILA DE ZARAGOZA

LIC. JESÚS GERARDO SOTOMAYOR HERNÁNDEZ

C.c.p. Lic. José Antonio Gutiérrez Rodríguez. - Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila.
Mtra. Elma Marisol Martínez González. - Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila.
C.P. Manuel Ramírez Briones. - Auditor Superior del Estado de Coahuila.
Lic. Maria Gpe. Saucedo Sánchez.- Oficial Mayor del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza
C.P. Everardo Zuñiga Rodríguez. - Titular del órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.
C.P. Concepción Melchor Avarado. - Directora de Contabilidad del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.
Archivo.-

JGSH/MGSS/CMA

Informe de Avance de Gestión Financiera 3er Trimestre 2026
disponible para su consulta en
[https://www.tjacoahuila.org/assets/art-65-xix-infomaci%c3%b3n-
financiera-3er-trimestre-2026.pdf](https://www.tjacoahuila.org/assets/art-65-xix-infomaci%c3%b3n-financiera-3er-trimestre-2026.pdf)